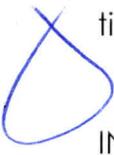


ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 19 del mes de abril del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN42/2023 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; la Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal, Coordinadora de Proyecto, representante de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. CALZADO ARIFREE, S.A. DE C.V.	JOSE ISABEL ARIAS FRIAS
2. INDUSTRIAS JE, S.A. DE C.V.	LUCERO MARES MARTINEZ
3. INNOVACIONES FELWE, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO BELTRAN CRUZ
4. JOSE RAFAEL VILLA CORTES	JOSE RAFAEL VILLA CORTES

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas en tiempo y forma por los interesados y respondidas por la dependencia requirente.

 INDUSTRIAS JE, S.A. DE C.V.

-  1. En la página 2 de las presentes bases nos habla que la Licitación Pública Nacional LPN 42/2023 tiene Concurrencia del Comité para la adquisición denominada "ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL", pero en el formato de Anexo 2 que está en la página 51 de las presentes bases esta con CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ" "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO, MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS Y CUSTODIA DE PAQUETES DE ÚTILES

ESCOLARES"; El título de la adquisición del Anexo 2 es erróneo al requerimiento de las bases.

R: El título correcto es "ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL".

2. En la página 33 inciso 1.3 en el apartado de cantidad y fechas de entrega se menciona que para la fecha de máximo 17 de noviembre de 2023 los pares a entregar van desde 111,011 hasta 27,028 pares, ¿estos datos son correctos?

R: Los datos correctos son

Fecha de entrega-partida 3	Cantidad a entregar
Como máximo 30 de junio de 2023	De 44,045 hasta 108,113 pares
Como máximo 17 de noviembre de 2023	
	De 10,011 hasta 27,028 pares

3. En la página 40, Anexo 1 de calzado escolar niño 14 al 21, en el cuadro de corte, habla que el material de la puntera es costura debería ser como ficha técnica de calzado niño 22 al 29 donde dice piel vacuno con doble costura de acuerdo a la muestra física.

R: Es correcto, en la ficha técnica de calzado para niño talla 14-21 el material de puntera debe ser piel vacuno.

CALZADO ARIFREE, S.A. DE C.V.

4. En qué plazo se daría el 50% de anticipo, según el numeral 20 de la licitación.

R: El anticipo se pagará dentro de los 30 días siguientes a que el proveedor adjudicado entregue las fianzas y la documentación solicitada en las bases de licitación.

5. Para las propuestas Técnica y Económica se hará en un solo sobre o cada propuesta se presenta en un sobre por separado.

R: La propuesta técnica y económica deben estar en UN solo sobre, así como lo marcan las bases de licitación.



INNOCACIONES FELWE, S.A. DE C.V.

6. En que parte de la propuesta técnica económica debo mencionar mi intención de solicitar el anticipo sobre el importe del pedido.

R: En la propuesta económica como parte de las condiciones de pago.

JOSE RAFAEL VILLA CORTES

7. En cuanto al requerimiento del certificado en base a la norma NMX- CC-9001- IMNC-2015 del inciso d) de las obligaciones de los participantes; Cuento con el certificado ISO 9001:2015 con un alcance de Fabricación de calzado, ropa y accesorios; dicho certificado fue emitido por el Organismo de certificación "INTERNATIONAL QUALITY CERTIFICATIONS". Es aceptado de esta manera?

R: Si es aceptado presentando el certificado mencionado.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN42/2023 del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:13 diez horas trece minutos del día 18 del mes de abril del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por la Dependencia Requirente:

**Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal**

Coordinadora de Proyecto

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. CALZADO ARIFREE, S.A. DE C.V.	JOSE ISABEL ARIAS FRIAS	
2. INDUSTRIAS JE, S.A. DE C.V.	LUCERO MARES MARTINEZ	
3. INNOVACIONES FELWE, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO BELTRAN CRUZ	
4. JOSE RAFAEL VILLA CORTES	JOSE RAFAEL VILLA CORTES	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN42/2023

"ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"